

**GEOECUATORIANA
GEOFUNDACIONES DEL
ECUADOR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011



GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Definiciones:

US\$: Expresado en dólares

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.

Informe sobre los estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el período terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

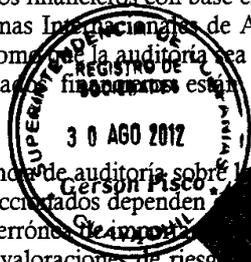
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cuentas y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2011, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otros asuntos

Audidores anteriores

Los estados financieros de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2010 fueron auditados por otro auditor que con fecha 14 de abril del 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros. Las cifras del año 2010 se presentan únicamente con fines de presentación comparativa.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 17 de agosto del 2012



Fabricio Ochoa
Socio

AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.

Auditsolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

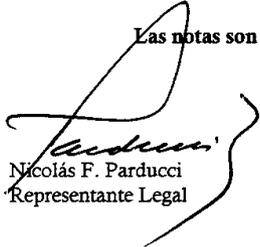
BALANCES GENERALES

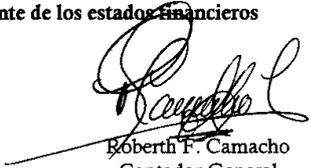
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - Bancos		22.654	310.573
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	792.279	304.061
Otras cuentas por cobrar		29.126	243.251
Impuestos y pagos anticipados		120.562	108.979
Obras en proceso	4	209.350	350.951
Total activo corriente		1.173.971	1.317.815
PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto	5	830.082	374.391
TOTAL ACTIVO		2.004.053	1.692.206
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	6	464.633	882.626
Obligaciones bancarias	7	61.951	273.730
Obligaciones tributarias		83.894	84.276
Beneficios sociales		80.460	
Otras cuentas por pagar		532.477	21.805
Anticipos de clientes	8	518.665	310.261
Total pasivo corriente		1.742.080	1.572.696
TOTAL PASIVO		1.742.080	1.572.696
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	10	261.973	119.510
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.004.053	1.692.206

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nicolás F. Parducci
Representante Legal


Róberth F. Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

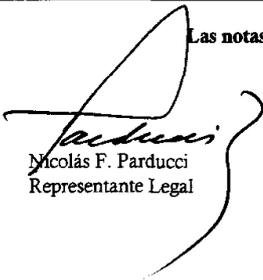
ESTADOS DE RESULTADOS

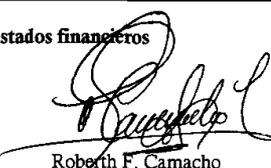
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS			
Ventas		5.686.038	4.370.091
Total ingresos		5.686.038	4.370.091
COSTOS			
Costo de ventas		5.104.078	3.947.888
Total costos de ventas		5.104.078	3.947.888
Utilidad Bruta en ventas		581.960	422.203
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración		404.099	292.228
Total gastos operacionales		404.099	292.228
UTILIDAD OPERACIONAL		177.860	129.975
(-) Gastos no operacionales -financieros		92.501	13.735
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		85.360	116.240
(-) Participación trabajadores	9	12.804	
(-) Impuesto a la renta	11	31.694	
UTILIDAD NETA		40.862	

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nicolás F. Parducci
Representante Legal


Robert F. Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

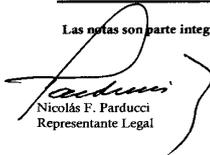
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

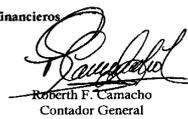
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

Nota	Capital social	Reserva facultativa	Revaluación de activos	Resultados acumulados	Utilidad neta	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	10.000				(6.730)	3.270
Transferencia a resultados acumulados				(6.730)	6.730	
Utilidad antes de participación e impuesto					116.240	116.240
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10.000	0	0	(6.730)	116.240	119.510
Participación trabajadores	9				(17.436)	(17.436)
Impuesto a la renta	11				(25.171)	(25.171)
Apropiación de reservas		7.363			(7.363)	
Pago dividendos					(66.270)	(66.270)
Incremento por revaluación	5		210.478			210.478
Utilidad antes de participación e impuesto					85.360	85.360
Participación trabajadores	9				(12.804)	(12.804)
Impuesto a la renta	11				(31.694)	(31.694)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10.000	7.363	210.478	(6.730)	40.862	261.973

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nicolás F. Parducci
Representante Legal

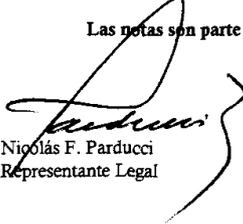

Robert F. Camacho
Contador General

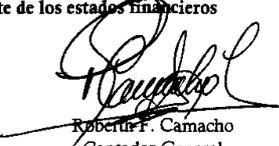
GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo provisto por clientes	5.197.819	3.225.460
Efectivo utilizado en proveedores	(5.806.946)	(3.255.939)
Efectivo provisto por empleados	769.298	
Efectivo utilizado en otros	(36.753)	(13.735)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>123.418</u>	<u>(44.213)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(345.067)	(39.764)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(345.067)</u>	<u>(39.764)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por financiamiento		123.730
Efectivo utilizado en pago de dividendos	(66.270)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(66.270)</u>	<u>123.730</u>
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(287.919)	39.753
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	310.573	270.820
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>22.654</u>	<u>310.573</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nicolás F. Parducci
Representante Legal


Roberto F. Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

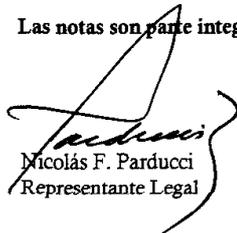
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta	40.862	116.240
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto (utilizado en) por actividades de operación		
Depreciaciones	99.854	52.138
Participación trabajadores	12.804	
Impuesto a la renta	31.694	
Utilidad Conciliada	<u>185.214</u>	<u>168.378</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(488.219)	(76.310)
Disminución (Aumento) de otras cuentas por cobrar	214.126	(272.148)
Aumento de impuestos y pagos anticipados	(11.582)	
Disminución de obras en proceso	141.601	368.776
(Aumento) Disminución de proveedores	(417.993)	847.742
Aumento de obligaciones bancarias	(211.779)	
Aumento de obligaciones tributarias	(32.076)	(27.234)
Disminución de beneficios sociales	67.657	
Disminución de otras cuentas por pagar	510.673	
Disminución (Aumento) de anticipo de clientes	208.405	(1.068.321)
(Aumento) Disminución de participación trabajadores pagado	(17.436)	14.905
Aumento de impuesto a la renta pagado	(25.171)	
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>123.418</u>	<u>(44.213)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nicolás F. Parducci
Representante Legal


Roberth F. Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 2008. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. El capital social está constituido por US\$ 10.000 divididos en 10.000 acciones de US\$ 1.00 cada una.

La compañía tiene como objeto suscripción de todo acto o contrato relacionado con el fin principal, ya sean estos para adquirir, hipotecar o gravar bienes muebles o inmuebles, mercancías o productos del país o del exterior y permitidos por las leyes ecuatorianas y los estatutos de acuerdo a su giro de operación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus transacciones se registran con base al costo histórico. La aplicación de estas normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.QIJ.0011 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus periodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

c. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

d. Cuentas por Cobrar y Provisión para Incobrables

Son reconocidas y registradas con el respectiva promesa compra venta, neto de descuentos. Al 31 de diciembre la compañía no ha constituido ninguna provisión para cuentas incobrables.

e. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo revaluado. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%

f. Mantenimiento, reparaciones y mejoras

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

g. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando se ha producido la transferencia de dominio, los derechos y obligaciones para hacer culminaciones en las obras, al contratante en cualquier forma.

h. Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

i. Obras en proceso

Obras en proceso, están registrados al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, hasta la conclusión y los valores planillados se mantienen registrados como pasivos diferidos. Su plazo no es mayor a un año.

j. Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

k. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 24%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

l. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

(Espacio en blanco)

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. CLIENTES

La cuenta por cobrar a clientes que conforman el saldo al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a:

Descripción	2011	2010
HIDROELECTRICA DEL LITORAL HIDROLITORAL S.A.		242.780
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.		61.281
CONSORCIO CONCRETO CONSERMIN	51.453	
M.I. MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	689.667	
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	37.029	
ING. MANUEL VELASCO TERAN	14.130	
	<u>792.279</u>	<u>304.061</u>

4. OBRAS EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos de obras en proceso se constituían de la siguiente manera:

Descripción	2011	2010
PROYECTO PILOTES - CIUDAD MACAS		171.908
PROYECTO EX SUNAVAL		150.909
PROYECTO PILOTAJE - CIUDAD ZAMORA		28.134
HOSPITAL LUIS VERNAZA	104.397	
PROYECTO PUENTE DE LA A	104.953	
	<u>209.350</u>	<u>350.951</u>

Los valores presentados como obras en proceso corresponden a erogaciones acumuladas desde el inicio de los proyectos, debido a que fuimos contratados como auditores en la fecha posterior al cierre del ejercicio económico del 2011, no pudimos satisfacer de las cantidades físicas de inventario, pero se pudo comprobar con otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los valores iniciales y finales, los cuales tienen incidencia en la determinación del costo de venta.

(Espacio en blanco)

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Propiedad y Equipo se detalla en resumen como sigue:

Descripción	2011	2010
MAQUINARIA Y EQUIPO	431.256	431.256
AUMENTOS	117.787	-
REVALORIZACION (1)	201.719	-
SUB TOTAL	750.762	431.256
VEHICULOS	81.931	42.167
AUMENTOS (RETIROS)	(17.295)	39.764
REVALORIZACION (1)	14.685	-
SUB TOTAL	79.320	81.931
COSTO PROPIEDAD Y EQUIPOS	830.082	513.187
DEPRECIACION ACUMULADA		(138.796)
	<u>830.082</u>	<u>374.391</u>

- (1) La Compañía registra una revaluación de su Propiedad y Equipos de acuerdo al informe de Avaluac Cia. Ltda, con Registro Nacional de Peritos SC. RNP – N° 5, resolución N° 00 – Q. ICI. 005, emitido con fecha 5 de diciembre del 2011, por lo cual se incrementa la el rubro de maquinaria en US\$ 201.719 y vehículos US\$ 14.685 con el informe emitido con fecha 10 de abril del 2012 reconociendo como ajuste del periodo debido a que los estados financieros no se encontraban publicados.

La depreciación cargada a resultados asciende US\$ 99.584 (año 2011) y US\$ 38.421 (año 2010), por efectos de registro de la revaluación de sus activos la Compañía al 31 de diciembre del 2011, compensó su costo histórico de Propiedad y Equipo con su depreciación acumulada.

(Espacio en blanco)

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la compañía presenta como cuentas por pagar proveedores el siguiente detalle:

Descripción	2011	2010
GEOFUNDACIONES S.A.		828.305
TOYOCOSTA S.A.	38.479	43.324
CIPORT S.A	84.635	
COMPAÑIA TECNICA NACIONAL S.A	48.400	
HOLCIM ECUADOR S.A.	46.889	
SEGUPRISA CIA. LTDA.	27.531	
LUIS OSWALDO BAÑO MORENO	19.507	
MAPFRE ATLAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16.776	
ANTONIO PINO YCAZA & CIA.	15.426	
FRACTALES CIA. LTDA.	15.342	
OPEIMSA	13.625	
MARURISA S.A.	13.200	
INDUSTRIAS METAL PLASTICAS S.A.	12.660	
SURTAX S.A.	11.782	
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	17.795	
OTROS MENORES	82.586	10.997
	<u>464.633</u>	<u>871.629</u>

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la compañía mantiene créditos contratados Instituciones financieras de acuerdo a los siguientes detalles:

Año 2011

Banco	Vence	Tasa	Valor
BOLIVARIANO	11-jul-12	10,86 % anual	59.707
Provisión intereses			2.244
			<u>61.951</u>

Año 2010

Banco	Vence	Tasa	Valor
BOLIVARIANO	20-may-2011	10,86 % anual	34.342
Provisión intereses			887
			35.230
BANCOLOMBIA	27-sep-2011	14,4% anual	225.000
Provisión intereses			13.500
			238.500
			<u>273.730</u>

8. ANTICIPOS DE CLIENTES

El valor registrado como anticipos de clientes corresponde a valores recibidos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil por US\$ 338.187,49 según contrato celebrado para la construcción de un muro bentonítico y de los pilotes barrenados ubicados en el actual Hospital "Luis Vernaza" de la ciudad de Guayaquil.

Anticipo entregado por el Ing. Manuel Velasco Terán que asciende a US\$ 60,000 de acuerdo a contrato suscrito para la construcción de veinte pilotes barrenados pre excavados en la obra denominada "Puente de la A" y la provisión de ingresos diferidos por US\$ 120.478 relacionados con la misma obra.

El saldo al 31 de diciembre del 2010, se refiere a ingresos planillados y facturados, pero por realizarse en el año 2011, por US\$ 160.261, cuyo proyecto se ejecutó en la ciudad de Macas, anticipo entregado de Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Anticipo de US\$ 150.000, cuyo proyecto se ejecutó en la ciudad de Zamora, recibido del consorcio CONCRETO - CONSERMIN.

9. BENEFICIOS SOCIALES

9.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio - Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía no ha registrado provisión para desahucio.

9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 10.0000 de acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. IMPUESTO A LA RENTA

11.1. Conciliación tributaria - La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2011, se calcula en un 24% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a las retenciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los Socios extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2011 y 2010 fueron las siguientes:

Descripción	2011	2010
= Utilidad (Pérdida) Contable	85.360	116.240
(-) 15% Participación trabajadores	-12.804	-17.436
(+) Gastos no deducibles	196	
(-) Amortización de pérdidas		
(=) Utilidad (Pérdida) gravable	72.752	98.804
Impuesto Renta (24% y 25%)		
(=) Impuesto causado	17.461	24.701
Anticipo Impuesto a la Renta	31.694	25.171

11.2. Contingencias - La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2009 al 2011.

12. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La compañía Geoecuatoriana Geofundaciones S.A. está en el tercer grupo de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual su período de transición será el año 2011 con aplicación integral de NIIF para PYMES de manera integral en sus Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2012.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Normativa Legal

Con fecha 4 de noviembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1° de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera) busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1° de enero del 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo 2009 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del periodo de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC”.

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición deberá ser aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF”

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no solo consecuencia significativa de las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances en los conceptos y en los sistemas de contabilidad en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías a través de las resoluciones No. SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario den las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 – fijado en la Resolución No. 08.G. DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art. 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción y operación establezca la legislación tributaria, o lo que corresponderá solo para efectos impositivos (Art. 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art. 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios. Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero del 2010 (Art. 5):

Opción 1:

Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2:

Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010; y, presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27 serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2010)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogados.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (agosto 17 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en abril 14 del 2012 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Los estados financieros adjuntos son expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NIIF No. 1.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.QIJ.0011 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus periodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.



Nicolás F. Parducci
Representante Legal



Robert F. Camacho
Contador General